

TRABAJO

N.º 138

ORGANO DE LA JUVENTUD Y AGRUPACION SOCIALISTAS Y DE LAS SOCIEDADES OBRERAS
APARECE SEMANALMENTE

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Número suelto, 5 cts. Fuera: trimestre 1'00 ptas.
Un mes 25 id. Extranjero: id., 1'60 id.
Número atrasado, 10 céntimos

Elche 10 Marzo 1912

REDACCION Y ADMINISTRACION
Calle de San Jorge, n.º 28

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

AGrupación Socialista Obrera

Se convoca a asamblea general ordinaria que tendrá lugar esta tarde a las dos en punto, en el domicilio social.

Se encarece la asistencia de los afiliados.

Del Cuerpo de Seguridad

Contra un abuso

Nuestro correligionario Rafael González Candela fué llamado al Cuartelillo el lunes por la mañana y después de breves palabras a presencia del ama del cuarto que habita, se le pegó y ordenó que dentro de cinco días desalojara la habitación que ocupa, y de la cual sólo debía el mes que se acababa de cumplir. Nosotros le vimos poco después de salir del Cuartelillo, cuando aun presentaba en su cuello y cara señales encarnadas, y de sus ojos pugnaban por salir las lágrimas. Nos conmovimos. Nuestro compañero es un hombre honrado, veraz y serio, entregado al trabajo y a su familia.

Muy mal se ha conducido en Elche el Cuerpo de Seguridad. Nosotros sólo hemos denunciado algunos casos aislados, de los cuales, por tratarse de amigos nuestros, hemos tenido conocimiento exacto de lo sucedido. Acaso en lo sucesivo nos veamos precisados a emprender una especial campaña contra todos los abusos de que tengamos noticia. Actualmente tenemos un procesado por haber denunciado en la Prensa que en el Cuartelillo se le pegó una bofetada y, por lo que parece la cosa no va a parar ahí, ya que, quien debía, no ha hecho una honda reflexión acerca de que el pegar no está autorizado en ninguna ley positiva ni ética.

NO SE PUEDE PEGAR A NADIE, ni tampoco solventar en un cuartelillo lo que es objeto de un desahucio. Bien que las autoridades que intervengan en un asunto que no es de su competencia; lo hagan interponiendo su influencia moral para fines conciliadores; pero no se puede tolerar lo verifiquen influyendo sobre una de las partes a trompazos. Contra los que tal hagan, estamos dispuestos a emplear los medios que esten a nuestro alcance. Hubiéramos querido tener que elogiar, y así lo esperábamos por las circunstancias en que se hallaba el Pueblo, maltratado por los guardias municipales, cuando vinieron a Elche los de Seguridad; pero

no ha sido la imparcialidad la inspiradora de la conducta de éstos.

Y vamos a terminar. Sabemos a lo que nos exponemos al denunciar abusos de la índole del que nos ocupa, porque cuando se le pegan a uno dos bofetadas en un cuarto oscuro y solitario, es natural que el agraviado no pueda ofrecer como testimonio un acta notarial, la declaración de testigos ni prueba material alguna; pero se equivoca quien crea que esa falta de medios legales nos haga enmudecer. Se nos podrá procesar, con el sambenito de que calumniamos, o injuriamos, pero denunciaremos que se pega, siempre que se pegue.

Y ahora vean quienes tienen el deber de ser justos con un pueblo bueno, si quieren entrar en razón, o si hemos de continuar, como nación, provocando la risa de los extranjeros a cuyo conocimiento llegue el que pretendemos civilizar a Marruecos.

Celebraríamos que, por lo que afecta a Elche, no tuviéramos que recordar en lo sucesivo la frase de Canalejas de que «toda España es Montjuich».

Aquí está el gachó del arpa de pésimas condiciones el que robó siete urnas las pasadas elecciones. Que te quieres apostar que nos vamos a apostar que el olor de la Palanca mata a media humanidad. Con el garrotin con el garrotan no me digas nada del Galán.

Miscelanea

Como señal concluyente de que la mascarada carnavalesca ha perdido muchísimo de su antiguo lucimiento, ahí está el baile de piñata celebrado el último domingo que lo proclama elocuentemente.

Bra de presumir, discurrendo cueradamente, que la prensa seria, la que vino al palenque periodístico a cumplir una elevada misión le hiciera el vacío, comprendiendo que no «llena» ninguna necesidad dedicar espacio a asuntos triviales. ¡Es una fiesta que pasa para no levantarse jamás sobre sus ruinas! Como prueba de ello, ahí van unos juicios emitidos al correr de la pluma.

Vislumbrando el fracaso los que quisieran que el acto revistiera esplendorosa brillantez, introdujeron como atractivos algunos regalos que

debían adjudicarse a las mascaritas que se presentaren mejor ataviadas, o por lo menos que significara alguna originalidad su indumentaria.

Así se decía: lo que no sabemos es si el «tribunal» declaró desierta la adjudicación de los primeros premios por mor a la insulsez del gusto.

Para mayor atractivo, los regalitos se exhibieron al público en vistoso escaparate. Eran artísticos objetos que no iban a ser útiles a la prodigiosa belleza que el arte muestra. Con ellos se reflejaban las miras... «elevadas» de aquellos que viven ansiosos por elevarse a clase distinguida, y el interés que podrán sentir por el mejoramiento de sus semejantes, y aun por el del pueblo donde nacieran.

Cuánto mejor no hubiera sido que los rotulitos que aquellas joyas ostentaban indicando el fin para el cual eran destinadas, hubieran dicho: «Se regalará al obrero que más se destaque en la confección de cualquier manufactura designada al efecto, que se exhibirá en la exposición de «Industrias Illicitanas» que se está organizando».

«Este otro se adjudicará al autor de la mejor composición literaria que se presente», etc.

Esto hubiera sido más eficaz y provechoso y hubiera significado amor por la cultura y por el engrandecimiento de la patria chica. ¿Cuanto más loable sería emplear las energías de la juventud en obras grandes que respondieran al interés del bien general, que no perder el tiempo en ridículas frivolidades?

La Sociedad de Constructores de Suelas celebró anoche una velada conmemorativa en honor del décimo tercer aniversario de su fundación.

En tan solemne acto se leyeron las composiciones literarias que sus afiliados dirigen al concurso señalado para esta fecha.

Los premios que se adjudican consisten en meritisimas obras de sociología.

¡¡Qué diferencia!!

Si sales del Cuartelillo no digas que te han pegao; y aunque te duela un carrillo di que muy bien te han tratao. Dale gusto al sargentillo

El Socialismo

El Socialismo no es otra cosa, en teoría, que un sistema de sociedad humana basado en la

propiedad colectiva de los medios de producción y en el trabajo realizado por todos en beneficio de la comunidad; en otras palabras: Socialismo significa que la tierra, los campos de hierro, los barcos, las minas y todo, cuanto se precisa para la satisfacción de las necesidades y el confort de la vida pasarán a ser del dominio público, como lo son ya los paseos, parques y bibliotecas públicas.

Afirman los socialistas que sus aspiraciones no son un sueño utópico, sino el resultado natural del desenvolvimiento de la sociedad. Se está habituado a pensar que es imposible llevar a cabo tal empresa, porque se cree que la dirección e inspección personal de los propietarios son insustituibles para la marcha de la producción; mas ahora cuando vemos las Sociedades anónimas, que, no pudiendo ser dirigidas y administradas por sus propietarios, dejan estas funciones a cargo de asalariados, concebimos fácilmente una producción colectiva, en la que los directores sean pagados por la comunidad y trabajen en beneficio de todo el pueblo.

Hoy no se produce para satisfacer las necesidades humanas; se produce tan sólo para que la clase dominante acapare más riquezas, de manera que las mercancías, falsificadas a veces, que recibimos nos las den de pacotilla. El beneficio de los patronos está en la diferencia entre el valor efectivo del trabajo del salario y lo que éste percibe, que siempre es una cantidad muy inferior al valor del producto que entrega.

Por la introducción del maquinismo, el obrero produce más mercancías, originando una superproducción que inmediatamente se traduce en el aumento de los desocupados, y, por ende, en el de la miseria de éstos y de sus hijos, miseria proveniente, no del encarecimiento de las cosas, sino por la carencia de medios para poder adquirirlas.

En el régimen socialista, los útiles de trabajo pertenecerán al pueblo, y sus delegados dirigirán e inspeccionarán la producción. Todo aumento de riqueza aprovechará a la comunidad, que dispondrá de más elementos para su recreo y para hacer la vida agradable con menos esfuerzo. En cambio, con el sistema actual, estos aumentos de riquezas significan mayor lujo para algunos y mayores miserias y sufrimientos para la masa.

Merced a los descubrimientos de la ciencia, a las invenciones geniales y a sus aplicaciones a la industria, el hombre ha adquirido tal poder sobre la Naturaleza, que hoy día puede fabricar toda clase de productos con la abundancia que desea. No hay motivo alguno razonable para que la pobreza y la necesidad se sientan en ningún punto de la tierra. Establecer un método más equitativo para distribuir el trabajo y la riqueza es lo que el Socialismo se propone; es decir, socializar la distribución de los productos, como socializada está la producción.

¿Que debe hacer el Socialismo para derrocar el actual orden de cosas y sustituirlo con una cooperación fraternal que mate para siempre la competencia en que vivimos? Es necesario que los obreros se organicen en partido de clase, e

TRABAJO

En un partido que reconozca que la clase trabajadora está esclavizada por haber sido despojada de los medios de producción, y que entre la clase proletaria y la burguesa existe un egoísmo de interés, una lucha perpétua, una guerra constante, que no terminará hasta que los obreros se tomen posesión del Poder político. Cuando esta conquista realicen, la lucha de clases habrá terminado, porque se fundirán en una sola. Entonces la emancipación de la clase proletaria será un hecho y el régimen socialista imperará en el mundo.

H. QUELCH

reune todas las cualidades que se necesitan para ser honrado.

Bien está que de cuando en cuando se dé algún botón de muestra, para que puedan juzgar los patronos mismos quienes son los obreros *aprovechados* y quienes *aprovechan* para puestos de hombres de confianza.

Nosotros ya sabemos distinguir entre lo que signifique dignidad y honradez, y entre los que son unos hipócritas refinados, a pesar de ser todos hombres... ¡pero hay diferencia!

DORISTO

Los crímenes del carlismo

Fusilamientos en Olot

El 17 de Julio de 1874, ciento noventa y tres soldados liberales inermes, desarmados, aprisionados en una emboscada, fueron asesinados a sangre fría después de larga y penosa prisión.

Estaban en Olot, y al saber los carlistas que los liberales se acercaban, dispuso el bandido y religioso Savalls trasladarlos a Vallfogona para fusilarlos allí. Descalzos, medio desnudos, descubierta la cabeza y atados por parejas, emprendieron la marcha camino de Llayers, escoltados por 50 héroes de escapulario y patíbulo.

Durante la marcha, un pobre carabinero se hirió el pie en una piedra, y porque no podía seguir al paso de sus compañeros, el defensor de la religión Narciso Bosch mandó desatárselo e inmolárselo allí.

Otro desdichado preguntó que adónde se les conducía, y se le contestó entre burlas y blasfemias: Al infierno de ahon abeu surtid, y ahont fá temps deuriau estar.

A las nueve de la mañana llegaron a Llayers aumentada la fúnebre comitiva con un cura que se les agregó en el camino; encerraron a los prisioneros en la iglesia y los carlistas se pusieron a almorzar.

Terminado el almuerzo, el miserable Bosch mandó al canalla Brú fusilar a aquellos hombres, que estaban tendidos sobre las losas, extenuados por el hambre y la sed.

Mandó Brú redoblar las ligaduras, y al preguntarle el porqué de tanto rigor, riéndose irónicamente, contestó: «La verdad es que nuestro general se ha compadecido de vosotros, y, cansado de tanto estorbo, manda que se os fusile en el acto.»

La escena que siguió a estas terribles palabras, no puede describirse. «¡Brú, piedad! Compadecednos de nosotros, somos padres de familia casi todos! ¡Compasión!». Las lágrimas y los sollozos formaban contraste terrible con la feroz tranquilidad de los verdugos.

Todos querían despedirse de sus hijos y sus esposas, y algunos lápices y pedazos de papel corrían de mano en mano. Los que no sabían escribir se agrupaban a sus compañeros y encargaban un beso para sus hijos, un abrazo para su esposa.

Apenas podía leerse el escrito anegado por lágrimas de aquellos mártires.

Abrazábanse unos a otros y se besaban con el ardor del que se despide para siempre. Pidieron al cura párroco, reverendo D. Jaime Campàs, que les extendiera su testamento, que consistía en estas palabras:

«Adios, esposa mía; muero pensando en ti y en nuestros hijos: implora una limosna para que no les falte el pan.»

La primera pareja fué sacada de la iglesia arrastrando. «¡Adios, compañeros! Si escapa alguno, que dé un beso a nuestros hijos.»

Sonó una descarga, y aquellos desventurados cayeron en charco de sangre, destrozados los cráneos. Algunos carlistas se ensañaron horriblemente en sus cadáveres mutilándolos a bayonetazos.

EL VIVILLO EN CARTAGENA

¡Patronos alpargateros,
los que cargais las tareas
y os chupais el dos por ciento,
cojed el tren enseguida
y obsequiad al compañero!

ECOS

INGLATERRA

La huelga existente en Inglaterra es la más enorme que se ha conocido hasta el día. Los patronos del Pais de Gales se encuentran más intransigentes cada día. Los huelguistas, que alcanzan a un millón, ca-

da día se encuentran más valientes en sus peticiones que son justas. De seguir el conflicto actual repercutirá en todas las naciones; en España las pérdidas son enormes en Castellón, que es donde mandaban las ranjas a Inglaterra, solo por la huelga que dan un 70 por 100 en los árboles; y en las otras naciones el movimiento es enorme. De no intervenir los gobiernos podría venir la huelga universal.

DOLORAS

LAS DOS ESPOSAS

Ser Luz, viendo á Rosaura cierto día
casándose con Blas,
—¡Oh, qué esposo tan bello, se decía,
Pero el mío lo es más!
Luego en la esposa del mortal miraba
la risa del amor,
Y, sin poderlo remediar, ¡lloraba
la esposa del Señor!

LA LEY DEL EMBUDO

De su honor en menoscabo
faltó un esposo á una esposa;
ella perdonó amorosa,
y el público dijo: —¡Brave!
Faltó la mujer al cabo,
harta de tanto desdén,
y el falso esposo también
perdonó á la esposa? No,
el esposo la mató
y el público dijo: —¡Bien!

RAMÓN DE CAMPOAMOR

Ayuntamiento

Sesión del 28 de Febrero

Aun cuando el gusto del encargado de dar la revista de la sesión municipal consistió en darla semanalmente, por esta vez no ha podido cumplir su deseo. Bastante quebrantada la salud del cronista no tuvo otro remedio que dejar la labor periodística (y valga la frase) para esta semana, que algo mejorado de la afección que padece, vuelve de nuevo a reseñar las sesiones de la corporación municipal.

De la sesión del día 28 de Febrero, no nos ocuparemos mas que de dos puntos que son los que consideramos deben conocer nuestros lectores. Se refiere el primero a la cuenta presentada por el señor alcalde que irá en nombre de la comisión de cuatro señores concejales que fueron a Madrid, importante esta MIL DOSCIENTAS pesetas. Gasto hecho por la referida Comisión durante los ocho días que estuvo en la Corte.

Y el segundo de los dos puntos aludidos se refiere a un ruego dirigido a la presidencia por nuestro amigo Vives para que cuando ocurra una defunción por enfermedad tuberculosa o contagiosa se someta a fumigación el mueblerío y habitación en donde haya ocurrido la defunción, ruego que la presidencia tuvo en cuenta y prometió llevar a vías de hecho.

La sesión terminó a las 11'35

Sesión del 6 de Marzo

Por el señor Galán quedó abierta a las 10'30 de la mañana leyéndose y aprobándose el acta de la sesión anterior.

SI la COSTERA de BONUS

fuese calle de Sagasta
o plaza de la Merced
no existiría cloaca.

¡Viva la Junta de Higienel!
¡Paso a la gente sensata!

Tribuna obrera

Un boton para muestra

Por regla general, todos los patronos padecen de exceso de egoísmo, hasta tal extremo, que a veces redundan en contra de sus propios intereses.

Cabe, lógicamente pensando, que todo ciudadano vele y se sacrifique por aumentar su capital, pero nuestros patronos siempre torpes y guiados por su ciega ambición, se los confían a cualquier *truhán* enemigo de su clase, por conveniencia, y dánse casos en que reciben algunas lecciones provechosas.

La mejor nota que puede tener un obrero para ser querido y deseado por los patronos, es el ser enemigo de los suyos. El que hace frente a sus compañeros de explotación y defiende a su *amo*; el que se pone frente a los demás obreros y les da tareas de 1.ª por las de 2.ª; el que aparentemente simula defender los intereses de su patrono con la tenacidad que un perro defiende su presa; en suma, el que es un *desdichado*, el que es lo que pudiéramos llamar la *escoria* del obrero, este es el ser querido del patrono, este es su incondicional, este es su todo.

Pero ¡ah, inocentes! Todos esos seres que os sirven de *pantalla*, entre todos esos desgraciados que os sirven de barricada para poner obstáculos a los suyos, hay muchos vivos que se aprovechan de vuestra torpeza. No olvidéis que el que es traidor a su clase no puede ser siempre fiel a los demás, entre otras razones, porque son intereses opuestos los que se ventilan.

Error grande es entre personas que aparentan tener algún viso intelectual, el que tomen el metal por oro fino; no es el primero que ha salido chasqueado creyendo que poseía una perla y le ha resultado un *arpa*. De aquí que por las torpezas de los hombres hayan engendrados en la sociedad tantos males.

Para los patronos, un buen defensor de su sociedad, uno que denodadamente defienda su salario, un obrero honrado, en una palabra, para nuestros patronos no sirve, es discoloro, es perturbador, es el *camorrista* de la casa y ellos quieren uno que sirva de instrumento, aunque a la chita callando los reviente, no ven, ilusos, que el obrero, societario, al igual que defiende sus intereses, hace en todo lo que se le confía, porque

A los costureros

Al celebrar vuestra fiesta anual conmemorando la fecha inolvidable [del 6 de Marzo de 1899, demostrais la elevación de cultura que habeis adquirido mediante la asociación y el recuerdo de gratitud que alberga vuestro corazón para aquellos hombres que con gran acierto constituyeron la sociedad de vuestro oficio.

Grandes han sido los beneficios que la Sociedad de Costureros ha reportado a obreros y patronos, porque debido a la organización de los primeros, se convino, con avenencia de ambas partes, la unificación de la mano de obra, y si la clase obrera obtuvo con esta un aumento considerable en su salario, los patronos, con la orientación que marca la plantilla para el peso de las suelas, han sido más elevados los beneficios que han alcanzado.

Si los fabricantes de alpargatas tuvieran medios para destruir vuestra organización, siempre se reservarían para su gobierno la parte de la plantilla relacionada con el peso que deben llevar las suelas.

Los patronos más desaprensivos en el cumplimiento de su deber, les molesta la plantilla de precios, por la declaración terminante que hacen del robo, al dar una clase de trabajo por 2.ª y el peso es de clases superiores. Ellos saben positivamente que les beneficia sujetar a los urdidores al peso que marca la plantilla, pero tienen la desfachatez de no pagar a como corresponde.

Las desvergüenzas que realizan los patronos usurpando lo que le corresponde a la mano de obra, resulta un perjuicio general para todos los que dependemos de la industria, y a estos desmanes deben oponerse vuestras energías colectivas sin temor de ninguna clase, porque de vuestra parte está la razón y la justicia.

Vosotros, jóvenes costureros, no desmayéis en la lucha; seguid con fuerzas robustas la campaña emprendida por los viejos luchadores; conservad las mejoras conquistadas y procurad conseguir muchas más en beneficio de vuestros hijos que han de ser los sucesores en esta lucha social.

A. SERRANO SÁNCHEZ

Para astuto don Andrés;

Para fresco don Tomás.

Para risueño Gometes,

Para débil el Galán.

TRABAJO

Crítica Municipal

Leídas algunas instancias pasan a la comisión correspondiente.

Son aprobados algunos informes sobre reconocimiento de propiedades en el cementerio.

Se dió cuenta de la distribución mensual de fondos y fueron presentadas las cuentas generales del año 1911. Así mismo se puso de manifiesto la recaudación por consumos en el mes anterior.

Por la presidencia se manifiesta que los árboles de la plaza iban a ser trasplantados porque así convenía a los intereses generales y al embellecimiento de la plaza Mayor. Nuestro amigo Vives se mostró conforme con esta disposición, pues ya tenía manifestado que debían plantarse cerca del barrón.

Don Serafin muestra su disgusto por la disposición de la presidencia pero no se atreve a decir palabra. ¡Pobre Serafin! Ni siquiera se atreve a mantener su obra como alcalde. ¿Será por miedo a perder la simpatía del cacique?

El alcalde dió cuenta de que en la tarde de aquel día, a las tres, se colocarían las placas de la calle del Pintor Murillo, antes Gitanos. (Así tuvo efecto).

Terminado el orden del día, el compañero Vives, manifiesta que le ha sido denunciado el que en las oficinas municipales no han admitido alguna solicitud presentada para la instrucción del correspondiente expediente de exención de quintas, cosa que de haber ocurrido, debe corregirse por el señor alcalde.

También llama la atención nuestro amigo para que las charcas que existen en la rambla sean tapadas por los peones del Ayuntamiento, y por último se ocupa del mal estado de la calle del Gallo que requiere la atención de la Corporación y el arreglo inmediato de la misma, pues el tránsito se hace imposible.

Como siempre la presidencia prometió atender los ruegos de nuestro compañero en la manera que sea posible.

Por el señor Fenoll se propone se dé el nombre de una plaza al gran Cervantes.

El señor Vidal dirige un ruego a la presidencia para que se cumpla el acuerdo tomado hace dos años relativo a que los señores concejales usen insignias. Se acordó así después de larga discusión, en la que intervienen varios concejales, acordándose además que el distintivo sea costado del bolsillo particular dejando en libertad de acción a los señores concejales.

El compañero Vives que votó esta propuesta manifestó que al verse obligado a terciar en el debate declaraba con sinceridad que los concejales podían usar un distintivo, pero dejándolos en libertad para que lo compren o nó y además haciendo constar que pueden acudir a los actos oficiales aunque no usen la insignia.

Fué propuesta la venta de los montes que posee el ayuntamiento para recaudar fondos a fin de comenzar las obras para la traida de las aguas a la población.

El compañero Vives se mostró conforme votando por la venta de estas propiedades.

Terminó la sesión con unas palabras del señor Alonso transmitiendo un acuerdo del Sindicato de labradores.

**Diga V., señor alcalde;
Conteste, señor Galán:
¿Por qué se mantiene mudo
el reloj del Arrabal?**

¿Recordais el nombre de aquel *celebrísimo liberalote* que en la sesión del día 21 de Febrero llamó a un servidor vuestro **INDIGNO**? Pues este mismo Caballero ha visto con buenos ojos una cuenta por valor de MIL DOSCIENTAS pesetas, por los gastos que cierta Comisión municipal hizo en Madrid durante ocho días: es decir, que de los cuatro representantes que el Ayuntamiento de Elche mandó a la capital de España, han gastado cada uno de ellos TRESCIENTAS pesetitas, ni céntimo más ni peseta menos.

Que en el supuesto de que hayan viajado en coche de primera y que el billete cueste 100 pesetas, las 200 restantes las distribuiremos a 25 por día. De modo que, la Comisión de referencia, ha viajado en primera, se hospedó en hoteles de primera, y recorrió las calles de Madrid en automóvil de primera.

No siendo así no encontramos la forma de justificar la cuentecita. Bien es verdad que la comisión o por mejor decir nuestro alcalde tampoco la justificó limitándose a decir el total de lo gastado.

Y a todo esto hay que añadir que la cuenta no ha podido ser satisfecha del capítulo que para gastos de representación tiene presupuestado el Ayuntamiento, lo cual no sabemos hasta que punto sea legal, y sin embargo a aquel señor, *todo* sinceridad cuando de enfermos se trata, no le hemos visto colocarse en la misma tesitura, cuando había necesidad de defender los intereses pecuniarios de todo un pueblo, que a más de haber sido chasqueado infinidad de veces, tiene que pagar hoy los vidrios rotos de toda una hestión municipal fracasada a más no poder.

De suerte que el pueblo mayor de edad y con el derecho de ciudadanía adquirido de algún tiempo a esta parte, ni cree en brujas ni en otras zarandajas por el estilo, sino que sufre y espera el día de la reivindicación de Elche para poder aplicar la ley del Talió a quienes no supieron sino vilipendiarle y escarnecerle.

Don Serafin, aquel alcalde que tantas y tantas veces anunció la hecatombe para Elche desde el sillón presidencial, parece que está pagando sus culpas. Por lo que se ve toda su gestión como alcalde rueda por el suelo. Han comenzado por trasplantar los arbolitos que él plantó, y es posible que terminen por arrancarlos! ¡Cuanta ingratitude! Y no vale, D. Serafin, que ponga usted cara triste en las sesiones; van contra su obra por que fué *muy provechosa* para el pueblo.

El concejal señor Vidal quiere que los señores ediles usen distintivo. ¡Para guasa *mi casa*, como dijo aquel!

¿Qué más distintivo pueden usar los Concejales *elegidos* el día 12 de Noviembre que los que en sí lleva cada uno de ellos? El que no fué elevado a la categoría de concejal por voluntad de un cacique, lo fué por disposición del otro.

¿Qué mayor gloria ni que mejor insignia? Estaría en su punto el señor Vidal, si los que ocupan los sillones concegiles hubieran

sido la genuina representación del pueblo soberano, más siendo estos fabricados por ese azote que tanto castiga a la España culta llamado caciquismo, sobra y basta con que les conozca este y con que los señale el pueblo con el dedo por donde estos pasen.

La medalla de los Concejales

Los ediles monárquicos de nuestro Ayuntamiento van a ostentar en los ocos oficiales un fajín o medalla como distintivo del cargo. Con lo defajín nunca estaríamos conformes — huele a mucha vanidad eso —; lo de medallita nos parece bien siendo pequeña y empleándola, no para pavonearse donde no sea menester, sino para usarla a estilo de Notario donde se les niegue representación y derecho a fiscalizar obras, materiales y todo lo demás que interese a la recta administración municipal. En Elche, el acuerdo no responde a una necesidad del pueblo, sino al espíritu de pavo real dominante en los iniciadores.

Nuestro Ayuntamiento, que «legalmente» representa al pueblo, moralmente no lo representa. Nuestro Ayuntamiento — salvo la sola excepción de nuestro compañero — no es el resultado de la voluntad ilicitana; a esos concejales monárquicos, que nadie los ha votado, nadie tampoco los quiere en tales cargos; como que precisamente por ésto se vieron obligados los caciques a esconder las urnas el 12 de Noviembre último y a realizar los demás hechos que llevaron a cabo. En estas condiciones, es decir, sin tener la íntima satisfacción de ostentar un distintivo por la voluntad de la mayoría del vecindario, ¿puede dignamente llevarse una medalla? Para nosotros, no; para ellos... todavía hay clases. Más es: nosotros, pudiendo ostentarla con dignidad, no nos la pondríamos, entre otras razones, para que no nos confundieran con los que suben al Municipio sin vergüenza política.

En nuestro sentir, la función del concejal es una cosa sagrada; pero por la manera de nutrir esos cargos se ha llegado a tal descrédito, por cierto con mucha justicia, que aun aquellos que lo ejercen dignamente no se atreven, sin riesgo de su prestigio, a llamarse Concejal a secas: han también su filiación política.

Pero ¡bah! observamos que nos hemos puesto demasiado graves para hablar de unos cargos para cuyo desempeño sirve cualquiera, aunque sea más bruto que un cerrojo.

¡Ea! Alegrémonos todos. Y alegraos también vosotros, campesinos castigados por la sequía; regocijaos vosotras, mujeres del pueblo que carecéis de fuentes y de lavaderos; entusiasmaos, emigrantes ilicitanos que con dolor tenéis que abandonar «vuestra» tierra porque no podéis vivir en ella; ya os queda poco que padecer; los concejales monárquicos han tomado un acuerdo que hará vuestra felicidad; han decidido, modestamente, ponerse una medalla, o un fajín, que los distinga de los demás mortales. ¡Como si ellos no fueran distinguidos desde la última hornada edilicia!...

¿Aun ponéis malas caras? ¿Aun no estáis contentos? ¡Exigentes! ¿No tenéis ahí concejales con medalla o con fajín? ¿A qué, pues, deseáis pan?

¡Ah! Y no *empujéis* por ahora con más

gollerías, ni pidáis la solución de ninguno de los problemas pendientes que son todos los planteados en Elche desde hace mucho tiempo: los concejales monárquicos necesitan reponerse, porque con tanto trabajar y tanto ingenjarse, están muy cansados y se les ha estropeado algo el caletre.

¡Y calculad qué desgracia la nuestra si al levantarse un día esos honrados varones se les hubiera extraviado el caletre!... Pero ¡no! ¡no! Que no suceda eso. Es mejor lo otro.

¡A la medalla! ¡Al fajín!

¡Salid! ¡Salid y los vereis!

¡Que guapos que van con la medalla o el fajín!

A los entachadores

Habiendo terminado los trabajos la Comisión organizadora, de la redacción del Reglamento por que se ha de regir nuestra Sociedad, se os convoca a una reunión para hoy domigo, a las dos en punto de su tarde, en el local Escuela del Circulo Obrero Illicitano, al efecto de ser estudiado por todos.

Dada la importancia de la reunión, se os encarece la más puntual asistencia.

LA COMISION

Desde la Argelia

Nos comunican de Argel que fué inscrito en el Registro Civil con el nombre de Matías, un precioso niño de nuestro estimado compañero Salvador Díaz Adsuar y de Isabel Jaen Garcia. Este compañero tiene otro hijo que está cristianado; este segundo se ha librado del chaparrón de la iglesia. Bien por los compatriotas illicitanos, que saben acogerse a los principios de la causa socialista.

Sea enhorabuena.

MARZO
10
DOMINGO
1833—Nace P. A. de Alarcón, literato español.

NOTICIAS

Acto civil

NACIMIENTO

Nuestro querido compañero Manuel González Esteve ha inscrito en el Registro civil, con el nombre de Antonio, a un niño hijo suyo y de su compañera Manuela Torremocha Torregrosa.

Le felicitamos con toda el alma.

Absuelto

Lo ha sido nuestro estimado cerreligionario Francisco Martínez Pascual, procesado por haber tomado parte en un mitin anticaciquil.

Felicitamos muy cordialmente a nuestro compañero y a su abogado defensor D. Daniel Fenoll.

Fábrica de Aguardientes, Licores y Jarabes
Joaquín Pérez Sánchez
ELCHE

TALLER DE CALZADO
— DE —
David Gascón y Compañía
Calle Nueva de San Antonio, núm. 20. ELCHE

Se hace toda clase de calzado desde el de caballero hasta el último par del 16. — Calzado lavado, cosido y de lujo último novedad — Se hacen cortes a la medida. — Se venden pisos y se dejan hormas a precios muy reducidos, así como el mayor esmero y prontitud en los encargos. NO EQUIVOCARSE.

Cooperativa de Consumo
Casa del Pueblo
San Jorge, 23. — ELCHE

Gran surtido en harinas de todas clases, garbanzos, vinos, aceites y pan pesado.
Especialidad en harina marca XXX a 18 reales arroba.
Se garantizan la calidad de los géneros, pesos y medidas.
No equivocarse: SAN JORGE, 23

IMPRESA, LIBRERÍA Y ENCUADERNACIÓN
DE
José Agulló Sánchez
Corredera, 5. — ELCHE

BANCO DE CARTAGENA

SITUACION EL DIA 30 DE DICIEMBRE DE 1911

ACTIVO		PASIVO	
	Pesetas		Pesetas
Caja y Banco de España	5.183.349'54	Cuentas corrientes	6.932.183'41
Pagado dividendo cta. utilidad	29.415'00	Inposiciones a fecha fija	938.533'20
Fondos Públicos	2.708.037'91	Impuestos de la Caja Ahorros	14.970.253'80
Descuentos sobre la plaza	8.052.876'04	Efectos a pagar	132.247'74
Efectos a cobrar	7.713.948'22	Corresponsales	2.382.813'66
C/c con garantía personal	2.940.347'31	Varios	212.679'47
» » de valores	4.525.124'97	Dividendos a pagar	12.125'50
Solares en el Ensanche de Cartagena	20.757'85	Utilidades líquidas	824.049'28
Corresponsales	4.626.843'25	Fondo de reserva Estatuario	1.000.000
Varios	828.218'55	2.º Fondo de reserva (voluntario)	300.000
Inmuebles	660.368'94	Capital	10.000.000
Mobiliario	137.139'32		
Cámara acorazada de Cajas de Alquiler	64.453'16		
TOTAL	37.754.886'06	TOTAL	37.754.886'06
VALORES NOMINALES		VALORES NOMINALES	
Depósitos en custodia	21.459.898'53	Depositantes defec- tos en custodia	21.459.898'53
« necesarios	335.500	Acreeedores por de- pósitos necesarios	335.500
« en garantía	5.552.992'00	Deposita- lores en garantía	5.552.992'00
TOTAL GENERAL	27.348.390'53	TOTAL GENERAL	27.348.390'53
v.º B.º EL DIRECTOR GENERAL, Joaquín Davá		EL INTERVENTOR, Rafael Sierra	

El Consejo de Administración ha acordado fijar en un 6 por 100 libre de impuestos el dividendo activo a repartir por los beneficios obtenidos en el ejercicio de 1911, y como complemento de esta distribución se pagarán a los señores accionistas Pesetas 15 contar cupón núm. 22.

Del sobrante de beneficios, después de pagado el 6 por 100 a las acciones, se destinarán 100.000 pesetas a un fondo de reserva; pesetas 13.713'93 a amortización de mobiliario y pesetas 110.335'35 a cuenta nueva.

El pago del cupón núm. 22 tendrá lugar desde el lunes 15 del actual en adelante en la Caja Central del Establecimiento y en la de sus sucursales en Murcia, Sevilla, Alicante, Cádiz, Huelva, Alcoy, Lorca, La Unión, Aguilas, Orihuela, Mazarrón, Cieza, Caravaca, Melilla, Huelva, Elche y Yecla. En Madrid, en el Banco Hispano Americano, Banco Español del Río de la Plata y Banco Español de Crédito; en Bilbao, en los Bancos del Comercio, de Bilbao y de Vizcaya; en Oviedo, en el Banco Asturiano de Industria y Comercio; en Santander, en el Banco Mercantil; en Gijón, en el Banco de Gijón, y en San Sebastián en el Banco de San Sebastián.

Cartagena 5 de Enero de 1912.

RELOJERIA
Francisco Gómez Valero

Corredera, 6. — ELCHE
Este establecimiento garantiza todas las composuras que hace sirviendo los encargos con la mayor prontitud.

Salvador Alberola
— (HIJO DE ANTONIO) —
Fabricante de Agujas almaradas
Precios sin competencia.
Calleilet, núm. 29

Disponible



No bebas más
este vicio no es más que nuestra ruina.

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras
Los esclavos de la bebida pueden ser librados de este vicio, aun contra su voluntad.

Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos o bebidas, sin conocimiento del intoxicante.

MUESTRA GRATUITA Todas aquellas personas que tengan un embriagado en la familia o entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escriba hoy COZA POWDER CO., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser también obtenido en todas las farmacias y si Vd. se presenta a uno de los depósitos

al pie indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, pero desea escribir para adquirir la muestra gratuita, dirijase directamente a
COZA POWDER CO., Wardour Street, Londres
Depósito en Elche: Farmacia de G. Ruiz.

TRABAJO

Organo de la Juventud y Agrupación Socialistas
y de las Sociedades Obreras